

## Informe de los Auditores Externos Independientes

A los miembros del Directorio y Accionista de

**Compañía de Generación Termoelectrónica Pichincha, TERMOPICHINCHA S.A.**

1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de **Compañía de Generación Termoelectrónica Pichincha, TERMOPICHINCHA S. A.** al 31 de Diciembre de 2005 y 2004, y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio del Accionista y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre esos estados financieros en base a nuestras auditorías.
2. Nuestras auditorías se efectuaron de acuerdo con normas ecuatorianas de auditoría. Estas normas requieren que la auditoría sea diseñada y ejecutada para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. La auditoría incluye el examen, mediante pruebas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros. La auditoría también requiere la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones importantes hechas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Creemos que nuestras auditorías proporcionan una base razonable para nuestra opinión.
3. Tal como se indica en la *Nota 8* adjunta a los estados financieros, al 31 de Diciembre de 2004, la cuenta de proveedores incluye un valor de US\$ 3,626,771 de obligaciones contraídas por compra de combustible a la Empresa Estatal de Comercialización y Transporte de Petróleos del Ecuador, Petrocomercial bajo el Decreto No. 2045-A. Según confirmación recibida de Petrocomercial el monto por US\$ 3,626,771 representan obligaciones de **Compañía de Generación Termoelectrónica Pichincha, TERMOPICHINCHA S.A.**, con el Ministerio de Economía y Finanzas; sin embargo, en el año 2004, este monto no fue confirmado por este Ministerio. Al 31 de Diciembre de 2005, este valor se incluye en el saldo de cuentas por pagar a Petrocomercial, monto confirmado por el proveedor. Debido a esta situación, la cuenta por pagar al 31 de Diciembre de 2004 no está adecuadamente presentada.
4. Tal como se muestra en la *Nota 4* adjunta a los estados financieros, al 31 de Diciembre de 2005, la Compañía incluye como cuentas por cobrar al Centro Nacional de Control de Energía CENACE, US\$ 4,686,000 aproximadamente. Con fecha 14 de Junio de 2004, la Compañía recibió de esta entidad el detalle por empresa, de la venta de energía, por lo que a esa fecha la Compañía debió asignar estas cuentas por cobrar a los deudores finales. La Administración de la Compañía informa que no ha asignado estas cuentas por cobrar a los compradores de energía, por cuanto este detalle no constituye un instrumento para la recaudación, según el Oficio No. 1927 del 14 de Junio de 2004 del CENACE. Este detalle no es suficiente para constituir una provisión para cubrir eventuales pérdidas por ese monto originadas por la falta de reconocimiento de las obligaciones por parte de los compradores de energía. Debido a esta situación la pérdida neta del año 2005 se encuentra subestimada en

US\$ 4,686,000 aproximadamente y las cuentas por cobrar se encuentran sobreestimadas en dicho monto.

5. Al 31 de Diciembre de 2005 y 2004, la Compañía no provisionó gastos por aproximadamente US\$360,000 y que corresponden al año terminado el 31 de Diciembre de 2003. Debido a esta situación, las pérdidas acumuladas al 31 de Diciembre de 2005 y 2004 se encuentran subestimadas en dicho monto.
6. En nuestra opinión, excepto por los efectos de los ajustes descritos en los párrafos 3 al 5, el balance general al 31 de Diciembre de 2005 y los correspondientes estados de cambios en el patrimonio del Accionista y de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Compañía de Generación Termoeléctrica Pichincha, TERMOPICHINCHA S. A.** al 31 de Diciembre de 2005, y los cambios en su patrimonio, por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador.

En nuestra opinión, debido al efecto del ajuste mencionado en el párrafo 4, no incorporado en el estado de resultados adjunto correspondiente al año terminado al 31 de Diciembre de 2005, el estado de resultados no presenta razonablemente, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador, los resultados de operaciones por el año terminado en esa fecha.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de los ajustes descritos en los párrafos 3 y 5, los estados financieros del año 2004 mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Compañía de Generación Termoeléctrica Pichincha, TERMOPICHINCHA S.A.**, al 31 de Diciembre de 2004, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador.

7. Tal como se menciona en la *Nota 1* adjunta a los estados financieros, el Gobierno del Ecuador a través de la emisión de Decretos Ejecutivos ha reconocido que existe un déficit tarifario entre el costo de generación eléctrica y el precio final para el usuario. Este déficit tarifario ha sido reconocido para los períodos de 1 de Abril de 1999 al 30 de Junio de 2001 y posteriormente desde el 1 de Septiembre de 2004 al 31 de Diciembre de 2005.

La aplicación de estos decretos consistió en compensar ciertos saldos pendientes de cobro a las distribuidoras de energía, con las obligaciones de la Compañía con el Ministerio de Economía y Finanzas y con Petroecuador.

SECRETARIA GENERAL  
Certifico que es fotocopia del  
original que reposa en los  
Archivos de TERMOPICHINCHA  
S.A., con fecha en ..... páginas,  
al que me remito en .....  
necesario. **31 AGO 2006**  
Quito, .....

Secretaria General  
TERMOPICHINCHA S.A.

ditores independientes

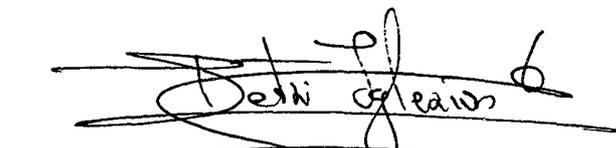
La compensación total de las cuentas por cobrar y las obligaciones con el Ministerio de Economía y Finanzas y Petroecuador, dependerá de las gestiones que las compañías de generación y transmisión eléctrica realicen con el Gobierno del Ecuador. Para solventar cualquier pérdida que se produzca por la falta de pago de las cuentas por cobrar por las distribuidoras, la Compañía ha constituido una provisión para cuentas incobrables al 31 de Diciembre de 2005, por US\$ 14,700,000 aproximadamente (US\$ 11,700,000 aproximadamente en 2004).

Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando esta circunstancia.

8. Tal como se menciona en la *Nota 15* adjunta a los estados financieros, al 31 de Diciembre de 2005, la Compañía mantiene 229 (241 en 2004), demandas legales iniciadas por ex trabajadores del ex - INECEL en contra de la Compañía por aproximadamente US\$ 26 millones (US\$ 33 millones en 2004). La Compañía no ha registrado provisión alguna para cubrir posibles contingencias originadas en estas demandas, ya que es criterio de la Administración con base en el concepto emitido por el asesor legal, que en su mayoría estos juicios son declarativos de derechos aún no resueltos por el juez. A esta fecha, existen 24 demandas (4 demandas en 2004) que han sido desechadas. Debido a esta circunstancia, no es posible en estos momentos establecer razonablemente la manera en que se resolverán estas acciones.
9. En la *Nota 15* adjunta a los estados financieros, la Administración de la Compañía revela que existe un juicio planteado por un ex - asesor legal requiriendo el pago de honorarios no satisfechos por aproximadamente US\$ 1.7 millones. El juez ha ordenado que la Compañía cancele por este concepto US\$ 800,000 aproximadamente, monto que no ha sido satisfecho ni se ha provisionado en los estados financieros adjuntos, ya que la Compañía a través de sus asesores legales ha requerido a la Procuraduría General del Estado la nulidad de este juicio. La Administración de la Compañía con base en el criterio de su asesor legal, considera que la resolución final del juicio es incierta.

Romero & Asociados

SC - RNAE No. 056

  
**Betsi O. Iglesias - Socia**  
RNC No. 21333

19 de Mayo de 2006  
Quito, Ecuador

SECRETARIA GENERAL  
Certifico: que es fotocopia del original, que reposa en los Archivos de TERAPECIONORCA S.A., condata en ..... páginas, al que me remito en caso necesario.  
**31 AGO 2006**  
Quito, .....

  
Secretaria General  
TERAPECIONORCA S.A.

Junín 114 y Malecón  
Edif. Torres del Río, Piso 6  
P.O. Box 09-01-9094  
Guayaquil - Ecuador  
T (593 - 4) 256-0655  
F (593 - 4) 256-2199

Rumipamba E2-324 y Av. Amazonas  
Edif. Torre Carolina, Piso 10  
P.O. Box 17-16-1864  
Quito - Ecuador  
T (593 - 2) 226-7012  
F (593 - 2) 225-7013

3

**31 de Diciembre de**  
**2005**                      **2004**

(US Dólares)

**Pasivos y patrimonio del accionista**

Pasivos corrientes:

Porción corriente de obligaciones a largo plazo (Nota 10)	\$ 5,177,860	\$ 4,745,539
Cuentas por pagar (Nota 8)	16,826,856	10,279,089
Pasivos acumulados (Nota 9)	4,519,392	3,737,008
Otras cuentas por pagar	70,412	70,082
Total pasivos corrientes	26,594,520	18,831,718
 Obligaciones a largo plazo (Nota 10)	 3,947,282	 5,297,695
 Patrimonio del accionista:		
Capital suscrito y pagado (Nota 11)	4,381,760	4,381,760
Aportes para futuras capitalizaciones	56,123	56,123
Reserva legal	147,508	147,508
Reserva de capital	15,200,566	15,200,566
Reserva por revaluación	8,795,646	8,875,281
Pérdidas acumuladas	(4,007,927)	(3,213,620)
Total patrimonio del accionista	24,573,676	25,447,618

Total pasivos y patrimonio del accionista

**\$ 55,115,478    \$ 49,577,031**

**SECRETARIA GENERAL**  
Certifico: que es fotocopia del original, que reposa en los Archivos de TERNACOMINONIA S.A., constante en ..... páginas, al que me refirió en caso necesario.  
Calle, ..... **31 AGO 2008**

Secretaria General  
TERNACOMINONIA S.A.

Véanse las notas adjuntas

Compañía de Generación Termoeléctrica Pichincha,  
TERMOPICHINCHA S.A.

Estados de Resultados

	<b>Años Terminados el</b>	
	<b>31 de Diciembre de</b>	
	<b>2005</b>	<b>2004</b>
	<i>(US Dólares)</i>	
Ingresos por generación termoeléctrica <i>(Nota 12)</i>	\$ 28,136,801	\$ 26,329,294
Costos de generación termoeléctrica <i>(Nota 12)</i>	<b>(19,029,553)</b>	(15,074,396)
Margen bruto	<b>9,107,248</b>	11,254,898
Gastos operativos:		
Administración y ventas	<b>(2,001,972)</b>	(1,944,060)
Provisión para cuentas incobrables	<b>(8,068,273)</b>	(1,666,447)
Bajas de cuentas por cobrar	<b>(5,035,960)</b>	(4,445,549)
Amortización de pérdidas en cambio diferidas	<b>(22,554)</b>	(22,554)
	<b>(15,128,759)</b>	(8,078,610)
 (Pérdida), utilidad operacional	 <b>(6,021,511)</b>	 3,176,288
Otros ingresos (egresos):		
Reversión de la provisión de EMELEC	<b>5,035,960</b>	-
Intereses pagados, neto	<b>(773,860)</b>	(570,323)
Indemnización de seguros	<b>366,610</b>	1,527
Otros, neto	<b>1,391,981</b>	(92,575)
	<b>6,020,691</b>	(661,371)
 (Pérdida), utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	 <b>(820)</b>	 2,514,917
Participación de trabajadores <i>(Nota 13)</i>	-	(377,238)
Impuesto a la renta <i>(Nota 13)</i>	<b>(793,487)</b>	(954,167)
	<b>(793,487)</b>	(1,331,405)
 (Pérdida), utilidad neta del año	 <b>\$ (794,307)</b>	 <b>\$ 1,183,512</b>
 (Pérdida), utilidad neta por acción	 <b>\$ (7.25)</b>	 <b>\$ 10.80</b>

Véanse las notas adjuntas

**SECRETARIA GENERAL**  
 Certifico: que es fotocopia del original, que reposa en los Archivos de TERMOPICHINCHA S.A., consistente en ..... páginas, al que me refero en caso necesario.  
**31 AGO. 2006**  
 Cito, .....

Secretaría General  
 TERMOPICHINCHA S.A.

Compañía de Generación Termoeléctrica Pichincha, TERMOPICHINCHA S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio del Accionista

	Capital Suscrito y Pagado	Aportes para Futuras Capitalizaciones	Reserva Legal	Reserva de Capital	Reserva por Revaluación	Pérdidas Acumuladas	Total
	(US Dólares)						
Saldos al 31 de Diciembre de 2003	\$ 4,381,760	\$ 56,123	\$ 29,157	\$ 15,200,566	\$ 8,875,281	\$ (4,278,781)	\$ 24,264,106
Transferencia	-	-	118,351	-	-	(118,351)	-
Utilidad neta del año	-	-	-	-	-	1,183,512	1,183,512
Saldos al 31 de Diciembre de 2004	4,381,760	56,123	147,508	15,200,566	8,875,281	(3,213,620)	25,447,618
Utilidad neta del año	-	-	-	-	(79,635)	-	(79,635)
Saldos al 31 de Diciembre de 2005	\$ 4,381,760	\$ 56,123	\$ 147,508	\$ 15,200,566	\$ 8,795,646	\$ (4,007,927)	\$ 24,573,676

SECRETARÍA GENERAL  
 que en consecuencia del  
 que se reportó en las  
 por el ejercicio 2005  
 S.A., con domicilio en  
 Pichincha, Ecuador.  
 el día 31 de Agosto  
 del 2006.  
 C. M.

Véanse las notas adjuntas

Compañía de Generación Termoeléctrica Pichincha,  
TERMOPICHINCHA S.A.

Estados de Flujos de Efectivo

	Años Terminados el 31 de Diciembre de	
	2005	2004
	(US Dólares)	
<b>Flujos de efectivo en actividades de operación:</b>		
(Pérdida) Utilidad neta del año	\$ (794,307)	\$ 1,183,512
Ajustes por:		
Depreciación	2,446,648	2,423,084
Provisión beneficios sociales	49,958	-
Provisión para cuentas incobrables	8,068,273	1,666,447
Amortización de pérdidas en cambio diferidas	22,554	22,554
Participación de trabajadores	-	377,238
Impuesto a la renta	793,487	954,167
Intereses	701,573	-
Baja de cuentas por cobrar	-	4,445,549
Efectivo proveniente de las actividades de operación antes de cambios en el capital de trabajo:	11,288,186	11,072,551
(Aumento) de cuentas por cobrar	(14,766,305)	(15,984,905)
(Aumento) disminución de inventarios	(85,247)	755,627
Disminución (aumento) de gastos pagados por anticipado	223,952	(81,850)
Disminución (aumento) de otros activos	1,720	(94,113)
Aumento de cuentas por pagar	6,049,327	3,729,808
(Disminución) de pasivos acumulados	(263,864)	(1,618,352)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación	2,447,769	(2,221,234)
<b>Flujos de efectivo en actividades de inversión:</b>		
Adquisición de propiedades, planta y equipos, neto	(522,094)	(72,080)
(Aumento) disminución en inversiones temporales	(221,192)	30,160
Efectivo neto (usado en) las actividades de inversión	(743,286)	(41,920)
<b>Flujos de efectivo en actividades de financiamiento:</b>		
(Disminución) aumento de obligaciones	(918,092)	2,202,536
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de financiamiento	(918,092)	2,202,536
Aumento (disminución) neta de caja y bancos	786,391	(60,618)
Caja y bancos al inicio del año	60,131	120,749
Caja y bancos al final del año	\$ 846,522	\$ 60,131

Véanse las notas adjuntas

**SECRETARIA GENERAL**  
 Certifico que es fotocopia del original que reposa en los Archivos de TERMOPICHINCHA S.A., constando en ..... páginas, al que se adjunta el ..... necesario.  
 Cato,.....

Secretaría General

# Compañía de Generación Termoeléctrica Pichincha, TERMOPICHINCHA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre de 2005 y 2004

### 1. Operaciones

#### Constitución y Generación de Ingresos

**Compañía de Generación Termoeléctrica Pichincha, TERMOPICHINCHA S. A.**, se constituyó el 6 de Enero de 1999 con el aporte de activos y pasivos de la ex entidad estatal Instituto Ecuatoriano de Electrificación – INECEL. La escritura de constitución de la Compañía se inscribió en el Registro Mercantil el 29 de Enero de 1999.

Al 31 de Diciembre de 2005 y 2004 el único accionista de la Compañía es el Fondo de Solidaridad, entidad autónoma del Gobierno del Ecuador que tiene como propósito combatir la pobreza y eliminar la indigencia, a través de programas de desarrollo humano, con las utilidades que generen las compañías en las que mantiene inversión.

El objeto de la Compañía es la producción de energía eléctrica, para lo cual está facultada a realizar todas las actividades relacionadas con dicho objetivo, y que comprenden la administración, operación, mantenimiento, compra, importación de equipos, materiales, repuestos y contratación de los servicios necesarios para optimizar su administración.

#### Contrato de Concesión

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes en la Ley de Régimen del Sector Eléctrico, el Reglamento General a la Ley de Régimen del Sector Eléctrico y el Reglamento de Concesiones para la Prestación de Energía Eléctrica, las operaciones de las empresas generadoras de electricidad estarán sujetas a los términos establecidos en los respectivos contratos de concesión, los cuales deben ser suscritos con el Consejo Nacional de Electricidad -CONELEC. La Compañía suscribió su contrato de concesión el 18 de Agosto de 2003. Los principales aspectos incluidos en este contrato se resumen como sigue:

- La Compañía mantiene la concesión de generación eléctrica para las centrales de Guangopolo y Santa Rosa, en la provincia de Pichincha.
- La actividad de generación de energía eléctrica está sujeta al libre juego de la oferta y la demanda, por tanto la Compañía, asume por su propia cuenta la explotación de la actividad de generación y con ello los riesgos comerciales inherentes a la actividad.
- El plazo de concesión es por 30 años.

SECRETARIA GENERAL  
Certifico: que es fotocopia del  
original, que reposa en los  
Archivos de TERMOPICHINCHA  
S.A., constando en ..... páginas,  
al que me refiero en caso  
necesario. 31 AGO. 2006  
Culco, .....

Secretaria General  
TERMOPICHINCHA S.A.

# Compañía de Generación Termoeléctrica Pichincha, TERMOPICHINCHA S.A.

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 1. Operaciones (continuación)

#### Contrato de Concesión (continuación)

- La Compañía deberá garantizar la calidad del servicio y conservar y mantener las obras de infraestructura e instalaciones eléctricas en condiciones adecuadas para su seguridad y eficiente operación.
- Son derechos principales de la Compañía como concesionario, los siguientes:
  - Derecho exclusivo de operar y administrar las centrales y los equipos de generación,
  - Generar y vender la energía eléctrica que produce,
  - Acceder a los sistemas de transmisión o distribución de energía que produzcan las centrales,
  - Acceso a todos los permisos y licencias que sean necesarios,
  - Suspender a los clientes el abastecimiento en el caso de incumplimiento de los pagos,
  - A disponer y vender la potencia y energía eléctrica que produzcan sus centrales a través del contrato o contratos de compra venta de energía que suscriba con distribuidores y grandes consumidores o directamente en el mercado ocasional.
- Son obligaciones de la Compañía como concesionario, las siguientes:
  - Integrar el Mercado Ecuatoriano Mayorista,
  - Sujetarse a la programación del despacho económico determinado por el CENACE,
  - Sujetarse al cálculo de los precios marginales sancionados en la barra de mercado,
  - Abstenerse de entregar energía sin perjuicio del derecho mencionado anteriormente,
  - A garantizar la calidad del servicio y conservar y mantener las obras de infraestructura en condiciones adecuadas de seguridad y eficiente operación,
  - Entregar la información financiera, operativa o cualquier otra, que solicite el concedente,
  - Cooperar con las autoridades competentes, cuando se tenga que realizar inspecciones técnicas en sus instalaciones,
  - Sujetarse a cualquier plan de emergencia que el Gobierno Central lo declare,
  - A pagar de manera oportuna las contribuciones al CENACE y al concedente.
- Son derechos del concedente (CONELEC), las siguientes:
  - Vigilar el cumplimiento de las actividades de la Compañía,
  - Solicitar cualquier tipo de información sea esta financiera, operativa, técnica o económica,
  - Realizar inspecciones a las instalaciones,
  - Efectuar auditorías en cualquier momento la cual permita verificar lo adecuado de la información recibida,

SECRETARÍA GENERAL  
Certifico que en fotocopia del  
original que reposa en los  
Archivos de TERMOPICHINCHA  
S.A., existiendo en ..... páginas,  
el que me remito en caso  
necesario. 31 AGO 2006  
Cato, .....

Secretaría General  
TERMOPICHINCHA S.A.

# Compañía de Generación Termoeléctrica Pichincha, TERMOPICHINCHA S.A.

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 1. Operaciones (continuación)

#### Contrato de Concesión (continuación)

- Son obligaciones del Concedente (CONELEC), las siguientes (continuación):
  - Apoyar o asistir para que las demás entidades u organismos del sector público permitan a la Compañía el desarrollo de sus actividades y la ejecución de sus contratos,
  - Asegurar la participación en el Mercado Eléctrico Mayorista,
  - No interferir en la administración, recursos y operación de la Compañía.
- La Compañía debe entregar al CONELEC una garantía incondicional, irrevocable y de cobro inmediato. Esta garantía se debe mantener vigente durante todo el plazo de vigencia del contrato de concesión y será equivalente al 2% del valor previsto a facturarse en el Mercado Eléctrico Mayorista para el año siguiente al de la expedición de la garantía o su renovación. Al 31 de Diciembre de 2005 y 2004 se encuentra pendiente de entrega esta garantía por parte de la Compañía.

#### Administración Técnica y Económica de la Energía

La Compañía obtiene sus ingresos de la generación de energía eléctrica por las entregas que realiza al Sistema Nacional Interconectado del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM). El Centro Nacional de Control de Energía - CENACE se encarga del manejo técnico y económico de la energía generada y se responsabiliza por el abastecimiento de energía al MEM. Temporalmente, las cuentas por cobrar originadas en la entrega de energía realizadas a través del mercado "spot" desde 1 de Abril de 1999 hasta el 30 de Septiembre de 2003, se encuentran contabilizadas como valores exigibles al CENACE (Ver Nota 4). El 7 de Octubre de 2003 se expide el Reglamento sustitutivo al Reglamento para el funcionamiento del Mercado Eléctrico Mayorista, a través del cual se establecen las normas para la administración de las transacciones financieras del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) a cargo del CENACE.

Las disposiciones de este reglamento se complementan con los procedimientos del Mercado Eléctrico Mayorista, establecidos a través de las regulaciones que dicta el Consejo Nacional de Electricidad - CONELEC.

A partir del 1 de Octubre de 2003 con base en este Reglamento, la Compañía factura mensualmente a cada uno de los Agentes del MEM las transacciones que corresponden por venta de energía.

Con fecha 14 de Junio de 2004, la Compañía recibió del Centro Nacional de Control de Energía - CENACE, una comunicación en la que informa sobre el estado del cierre de cuentas del Mercado

SECRETARÍA GENERAL  
Certifico: que es fotocopia del original, que reposa en los Archivos de TERMOPICHINCHA S.A., con fecha en ..... página, al que se le ha agregado el presente. 31 ABR. 2005  
Calle, .....

Secretaría General  
TERMOPICHINCHA S.A.

# Compañía de Generación Termoeléctrica Pichincha, TERMOPICHINCHA S.A.

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 1. Operaciones (continuación)

#### Administración Técnica y Económica de la Energía (continuación)

Eléctrico Mayorista al 30 de Septiembre de 2003.

Los principales aspectos tratados en esta comunicación se resumen como sigue:

- Aprobar la liquidación elaborada por la Administración de CENACE para el período del 1 de Abril de 1999 al 30 de Septiembre de 2003, incluyendo intereses y multas.
- Aprobar una metodología de individualización de las deudas entre los Agentes del Mercado Eléctrico Mayorista.
- Informar el cierre de las cuentas a las Autoridades Nacionales, Autoridades del Sector Eléctrico y a los Agentes del Mercado Eléctrico Mayorista.
- Definir la liquidación del déficit tarifario para el período Abril de 1999 a Septiembre de 2003.

#### Venta y Facturación de Energía

Para regular las transacciones que provienen de la generación y venta de energía producida por la Compañía, en el mes de Septiembre de 2000, suscribió con las empresas de distribución del país, excepto con la Empresa Eléctrica del Ecuador Inc. - EMELEC, contratos de compra – venta de energía a plazo (PPA – Power Purchase Amendment). Estos contratos determinan cantidades de energía a ser entregadas por parte de la Compañía a las empresas distribuidoras de energía y precios de facturación. Con fecha 1 de Enero de 2002 la Compañía renovó por cuatro años estos contratos que suscribió con las empresas eléctricas de distribución del país.

Los ingresos de la Compañía dependen fundamentalmente de los requerimientos de energía que realiza el CENACE en función de la demanda no satisfecha por el sistema de generación del país, sin embargo, la Compañía prevé generar ingresos adicionales a través de la suscripción de contratos de venta directa con grandes consumidores del país.

#### Reconocimiento del Déficit Tarifario

Al 31 de Diciembre de 2005 y 2004, las siguientes disposiciones han sido emitidas por el Gobierno del Ecuador, relativas al reconocimiento del déficit tarifario, esto es la diferencia real entre el costo de la energía generada y el precio final al usuario:

- Decretos Ejecutivos Nos. 1311 y 2038-A del 9 de Marzo y 15 de Noviembre de 2001, respectivamente. A través de estos decretos, el Estado Ecuatoriano, a través del Ministerio de Economía y Finanzas, asumió la obligación de pagar la diferencia de ingresos generada por el déficit tarifario correspondiente al período comprendido entre el 1 de Abril de 1999 y el 30 de Noviembre de 2000 y entre el 1 de Diciembre de 2000 y el 30 de Junio de 2001, para compensar las deudas que tienen las distribuidoras con las empresas de generación y con la

SE  
Certifico que es fotocopia del  
original que se encuentra en el  
Archivo de TERMOPICHINCHA  
S.A., consistente en ..... páginas,  
al que me refiero en caso  
necesario.  
Cuito, ... 31 AGO 2006

Secretaría General  
TERMOPICHINCHA S.A.

# Compañía de Generación Termoeléctrica Pichincha, TERMOPICHINCHA S.A.

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 1. Operaciones (continuación)

#### Reconocimiento del Déficit Tarifario (continuación)

transmisión en el MEM, hasta por un monto de US\$ 279,343,890 y US\$ 56,576,602, respectivamente. De estos montos, mediante los Convenios de Compensación de Adeudos Nos. 96 y 102 del Ministerio de Economía y Finanzas, a la Compañía le correspondió compensaciones por un total de US\$ 6,512,870 (que corresponde a US\$ 5,648,579 y US\$ 864,291 previsto en cada uno de los referidos decretos, respectivamente).

- Decreto Ejecutivo 2045-A del 31 de Agosto de 2004. A través de este decreto, el Estado Ecuatoriano, a través del Ministerio de Economía y Finanzas reconoció en beneficio del usuario final US\$ 15,000,000 por concepto de la diferencia entre el precio referencial de generación y el costo real facturado a las distribuidoras por los meses de Septiembre a Diciembre de 2004. De este monto no se reconoció ningún valor para la Compañía.
- Decreto Ejecutivo 105 del 13 de Mayo de 2005, con el cual se reglamenta la operatividad y distribución del subsidio eléctrico directo al consumidor final y se reconoce a través del Ministerio de Economía y Finanzas el diferencial tarifario para el período Enero a Diciembre de 2005. La Compañía por este concepto recibió US\$ 2,360,580, que fueron utilizados para el pago de compra de combustible por US\$ 1,656,695 y para gastos de mantenimiento por US\$ 703,862.

### 2. Políticas Contables Significativas

#### **Bases de Presentación de los Estados Financieros**

Los estados financieros adjuntos, son preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador, los cuales requieren que la Administración de la Compañía efectúe estimaciones y supuestos, que afectan los importes de ciertos activos, pasivos, ingresos y gastos, incluidos en dichos estados financieros. Se debe considerar que los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

Los principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador, no requieren que los estados financieros incluyan el registro de un activo o pasivo por el impuesto a la renta diferido, sobre las diferencias temporales entre los importes de activos y pasivos consignados en la declaración del impuesto a la renta y aquellos importes establecidos por los principios de contabilidad generalmente aceptados, tal como es requerido por las normas internacionales de contabilidad.

#### **Caja y Bancos**

Caja y bancos están definidas como caja y depósitos en bancos, fácilmente convertibles en montos conocidos de caja y sujetos a riesgo insignificante de cambios en el valor.

SECRETARÍA GENERAL  
Certifico que se levantó el  
original, que consta en los  
libros de actas de la Compañía  
S.A., constante en ..... páginas,  
al que me refiero en caso  
necesario.  
Cuito, **31** de **AGOSTO** de **2006**  
Secretaría General  
TERMOPICHINCHA S.A.

Compañía de Generación Termoeléctrica Pichincha,  
TERMOPICHINCHA S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

**2. Políticas Contables Significativas (continuación)**

**Inversiones Temporales**

Representan principalmente depósitos en instituciones financieras del país, fácilmente convertibles en montos conocidos de caja en plazos menores de 30 días y con riesgo insignificante de cambios en el valor.

**Cuentas por Cobrar**

A partir del mes de Octubre de 2003 mediante Decreto Ejecutivo No. 923 del 7 de Octubre de 2003 y publicado en el Registro Oficial No. 191 del 16 de Octubre de 2003, las cuentas por cobrar clientes, son reconocidas y registradas al monto original de la factura que representa la venta de energía.

Hasta el 30 de Septiembre de 2003, las cuentas por cobrar representan las transacciones realizadas a través de CENACE al Mercado Eléctrico Mayorista.

La provisión para cuentas de dudoso cobro es realizada en base a un análisis de su recuperabilidad considerando la antigüedad de la cartera.

**Inventarios**

Están registrados al costo de adquisición.

**Propiedades, Planta y Equipos**

Las propiedades, planta y equipos adquiridas hasta el 31 de Diciembre de 2000, están registradas a valor de avalúo, realizado por un perito independiente. El incremento en el valor neto del activo se registra en la cuenta patrimonial, Reserva por Valuación.

(Espacio en blanco)

SECRETARÍA GENERAL  
Certifico que es fotocopia del  
original, que reposa en los  
Archivos de TERMOPICHINCHA  
S.A., constando en ..... páginas,  
al que me remito en caso  
necesario.  
Cuito, ..... 3 AGO. 2006

Secretaría General  
TERMOPICHINCHA S.A.

# Compañía de Generación Termoeléctrica Pichincha, TERMOPICHINCHA S.A.

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 2. Políticas Contables Significativas (continuación)

#### Propiedades, Planta y Equipos (continuación)

A partir del 1 de Enero de 2001, las propiedades, planta y equipos están registradas al costo de adquisición. El costo de los activos (de adquisición y de avalúo) son depreciados de acuerdo con el método de línea recta, en función de los años de vida útil estimada, en base a los siguientes porcentajes anuales:

- Edificio, estructuras, carreteras y puentes	5%
- Depósitos de combustible e instalaciones electromecánicas	10%
- Vehículos y equipo de transporte	20%
- Equipo de laboratorio e ingeniería	10%
- Equipo de computación	33%
- Equipo de comunicación, detección y radar, mobiliario y equipo de oficina, herramientas, equipo de taller y garaje, otros equipos de la central.	10%

El gasto por depreciación de los activos se registran en los resultados del año.

#### Otros Activos

Representa principalmente la pérdida en cambio generada en el año 1999, que es amortizada en un periodo máximo de hasta diez años y pagos realizados por adquisición de un sistema Enterprice Resource Plan (ERP).

El gasto de amortización se registra en los resultados del año.

#### Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar por bienes y servicios recibidos se registran al costo, el cual es el valor razonable considerando que serán pagadas en el futuro.

#### Pasivos Acumulados

Son reconocidos cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o por contrato), como resultado de un evento pasado.

SECRETARIA GENERAL  
Certifico: que es fotocopia del original, que reposa en los Archivos de TERMOPICHINCHA S.A., constando en ..... páginas, al que me refiero en caso necesario.  
Calle:.....

31/06/2006  
Secretaria General  
TERMOPICHINCHA S.A.

# Compañía de Generación Termoeléctrica Pichincha, TERMOPICHINCHA S.A.

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 2. Políticas Contables Significativas (continuación)

#### Obligaciones Financieras y Préstamos con Terceros

Las obligaciones financieras y los préstamos con terceros están registrados al costo, considerando que fueron recibidas e incluyen los cargos asociados con la adquisición de estas obligaciones.

#### Costos de Financiamiento

Los costos de financiamiento producidos durante los años terminados el 31 de Diciembre de 2005 y 2004 se registran como gastos del período en el que se devenga.

#### Reserva de Capital

Registra los efectos de los ajustes efectuados de acuerdo con normas ecuatorianas de contabilidad, para la conversión de los estados financieros en Sucres a US Dólares, realizada al 31 de Marzo de 2000.

El saldo de esta cuenta podrá ser utilizado para aumentos de capital en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas o para compensar pérdidas.

#### Participación de Trabajadores

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de las utilidades antes del impuesto a la renta. Este beneficio se registra como gasto del período en que se devenga.

La Disposición Transitoria Quinta de la Ley de Servicio Civil y Carrera Administrativa y de Unificación y Homologación de las Remuneraciones del Sector Público, establece que el pago del 15% de Participación de Trabajadores de las compañías en las cuales las instituciones del Estado tienen participación mayoritaria debe realizarse como sigue:

- El 1.5 veces del valor PIB por habitante del año inmediato anterior, como monto máximo por este concepto a recibir el empleado o trabajador.
- La diferencia entre el monto entregado según lo indicado en el párrafo anterior y el cómputo efectuado como participación de trabajadores según el Código del Trabajo, deberá entregarse al Fondo de Solidaridad, a más tardar dentro de los treinta días siguientes a la fecha de liquidación de las utilidades.

Cartón: que es fotocopia del original, que reposa en los Archivos de TERMOPICHINCHA S.A., constando en ..... página, al que me remito en caso necesario.

Cueto, 31 AGO 2006

Secretaría General  
TERMOPICHINCHA S.A.

# Compañía de Generación Termoeléctrica Pichincha, TERMOPICHINCHA S.A.

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 2. Políticas Contables Significativas (continuación)

#### Impuesto a la Renta

La provisión para impuesto a la renta, está constituida a la tasa del 25% sobre la base imponible determinada en la *Nota 13*. Este tributo es registrado como gasto del período en que se devenga.

#### Pérdidas Acumuladas

De conformidad con disposiciones legales vigentes, las pérdidas de la Compañía originadas en años anteriores y sujetas a la aprobación por parte de las autoridades fiscales, podrán ser amortizadas dentro de los cinco ejercicios siguientes a aquel en que se produjo la pérdida, siempre que no sobrepase del 25% de la utilidad obtenida.

#### Reserva Legal

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria no menor del 10% de la utilidad líquida anual para la constitución de la reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o destinada a absorber pérdidas.

#### Reserva por Valuación

Registra los efectos netos de los avalúos realizados a las propiedades, planta y equipo. El saldo de esta cuenta podrá ser objeto de capitalización, compensación de pérdidas o devolución en caso de liquidación de la Compañía. No podrá distribirse como utilidades, ni utilizarse para cancelar el capital suscrito no pagado.

#### Reconocimiento de los Ingresos

Hasta el mes de Septiembre de 2003, la Compañía reconocía sus ingresos por generación eléctrica al momento de la recepción de la nota de crédito emitida por el Centro Nacional de Control de Energía CENACE, que está de acuerdo con la prestación del servicio.

A partir de Octubre de 2003 la Compañía reconoce y registra sus ingresos por generación en base a la emisión de las facturas que está de acuerdo con la prestación del servicio.

#### Reconocimiento de Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran de acuerdo con el método del devengado, en el período al que pertenecen y están directamente relacionados con la generación de energía eléctrica

SECRETARÍA GENERAL  
Certifico que es una copia en  
original, que reposa en los  
Archivos de TERMOPICHINCHA  
S.A., consistente en ..... páginas,  
al que me remito en caso  
necesario.  
Cuito, 31 ABO. 2006

Secretaría General  
TERMOPICHINCHA S.A.

**Compañía de Generación Termoeléctrica Pichincha,  
TERMOPICHINCHA S.A.**

Notas a los Estados Financieros (continuación)

**3. Inversiones Temporales**

Las inversiones temporales al 31 de Diciembre, consisten de lo siguiente:

	2005	2004
	<i>(US Dólares)</i>	
Guayaquil Bank:		
Certificado de depósito con vencimiento en Enero de 2006, genera intereses calculados a la tasa del 1.98% anual.	\$ 220,012	\$ -
Banco de Guayaquil S. A.:		
Póliza de acumulación, con vencimiento en Septiembre de 2006, genera intereses calculados a la tasa del 4% anual	1,000	-
Interfondos:		
Fondo de inversión Leal 1, que genera un rendimiento efectivo del 4.08% anual, con inicio en Octubre de 2003	5,449	5,269
	\$ 226,461	\$ 5,269

**4. Cuentas por Cobrar**

Las cuentas por cobrar al 31 de Diciembre, consisten de lo siguiente:

	2005	2004
	<i>(US Dólares)</i>	
Clientes:		
Centro Nacional de Control de Energía – CENACE	\$ 4,686,263	\$ 7,738,760
Empresas eléctricas distribuidoras:		
Corporación para la Administración Temporal Eléctrica de Guayaquil – CATEG	17,503,187	9,863,783
Empresa Eléctrica del Ecuador Inc. – EMELEC	-	2,719,240
Empresa Eléctrica Manabí S.A.	6,389,188	4,071,701
Empresa Eléctrica Regional Guayas Los Ríos S.A.	5,515,345	3,456,043
Empresa Eléctrica Regional Esmeraldas S.A.	1,996,988	1,297,653
Empresa Eléctrica Los Ríos C. A.	1,585,833	1,009,985
Empresa Eléctrica Quito S. A.	2,305,608	2,462,987
Empresa Eléctrica Milagro C. A.	2,080,657	1,260,731
Empresa Eléctrica Regional El Oro	77,516	1,520,213
Otras	1,744,863	3,350,085
Impuesto a la renta	33,700	68,022
Otras cuentas por cobrar	735,017	496,843
Provisión para cuentas incobrables	(14,746,767)	(11,714,454)
	\$ 29,907,398	\$ 27,601,592

SECRETARÍA GENERAL  
Certifico: que en fotocopia del  
original, que reposa en los  
Archivos de TERMOPICHINCHA  
S.A., consta en ..... página,  
el que me remito en copia  
necesaria. **31 AGO. 2008**  
Cuito, .....

Secretaría General  
Termopichincha S.A.

**Compañía de Generación Termoeléctrica Pichincha,  
TERMOPICHINCHA S.A.**

Notas a los Estados Financieros (continuación)

**4. Cuentas por Cobrar (continuación)**

Las cuentas por cobrar a CENACE al 31 de Diciembre de 2005 por US\$ 4,686,263 (US\$ 7,738,760 en 2004) representan ventas de energía realizadas a través del Mercado Eléctrico Mayorista (MFM), que a su vez son adeudadas por las empresas eléctricas distribuidoras. Con fecha 14 de Junio de 2004, la Compañía recibió del Centro Nacional de Control de Energía – CENACE, un detalle por empresa de la venta de energía realizada hasta Septiembre de 2003. Así mismo recibió el Oficio No. 1927 (Ver Nota 1), en la que el director ejecutivo de esta entidad informa que la liquidación presentada no constituye un instrumento que permita emprender acciones bilaterales, por considerarse que es parte de una solución global de la situación financiera del Sector Eléctrico. Para estas cuentas por cobrar no se ha constituido una provisión para cubrir eventuales pérdidas.

Las cuentas por cobrar a las empresas eléctricas distribuidoras que se originan por los contratos de compra – venta de energía suscritos (contratos PPA) y venta de energía en el Mercado Eléctrico Mayorista (mercado spot) desde Octubre de 2003 y que al 31 de Diciembre de 2005 ascienden a US\$ 40,914,645 (US\$31,021,887 en 2004). Para estas cuentas por cobrar la Compañía mantiene una provisión para cubrir eventuales pérdidas por US\$ 14,746,767 (US\$ 11,714,454 en 2004)

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables por los años terminados el 31 de Diciembre, es como sigue:

	2005	2004
	(US Dólares)	
Saldos al inicio	\$ 11,714,454	\$ 10,048,007
Provisión con cargo a resultados	8,068,273	1,666,447
Reversión de la provisión con EMELEC	(5,035,960)	-
Saldos al final	\$ 14,746,767	\$ 11,714,454

**5. Inventarios**

Los inventarios al 31 de Diciembre, consisten de los siguiente:

	2005	2004
	(US Dólares)	
Repuestos y materiales	\$ 2,064,775	\$ 1,926,012
Combustibles y lubricantes	874,423	980,927
Importaciones y compras en tránsito	84,639	31,651
	\$ 3,023,837	\$ 2,938,590

SECRETARÍA GENERAL  
Certifico: que \$ 3,023,837 del \$  
original, que reposa en los  
Archivos de TERMOPICHINCHA  
S.A., constante en ..... páginas,  
al que me refiero en caso  
necesario. **31 AGO. 2006**  
Cuito, .....

Secretaría General  
TERMOPICHINCHA S.A.

Compañía de Generación Termoeléctrica Pichincha,  
TERMOPICHINCHA S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

**6. Propiedades, Planta y Equipos**

El movimiento de las propiedades, planta y equipos por los años terminados el 31 de Diciembre, es como sigue:

	SalDOS al 31 de Diciembre de 2003		SalDOS al 31 de Diciembre de 2004		Ajustes o Bajas	SalDOS al 31 de Diciembre de 2005
	Adiciones		Adiciones			
<i>(US Dólares en miles)</i>						
Terrenos	\$ 3,329	\$ -	\$ 3,329	\$ -	\$ -	\$ 3,329
Edificio y estructuras	1,937	-	1,937	2	(25)	1,914
Depósito de combustible	1,285	-	1,285	-	(28)	1,257
Carreteras y puentes	39	-	39	-	-	39
Instalaciones electromecánicas	26,503	-	26,503	459	(35)	26,927
Vehículos y equipo de transporte	112	-	112	2	(8)	106
Equipo de laboratorio e ingeniería	66	8	74	10	(9)	75
Equipo de computación	54	44	98	29	4	131
Equipos de comunicación, detección y radar	24	-	24	1	-	25
Mobiliario y equipo de oficina	38	20	58	12	(1)	69
Herramientas, equipo de taller y garaje	10	-	10	6	(1)	15
Otros equipos de la central	112	-	112	1	(7)	106
	33,509	72	33,581	522	(110)	33,993
Depreciación acumulada	(13,013)	(2,423)	(15,436)	(2,447)	30	(17,853)
	\$ 20,496	\$ (2,351)	\$ 18,145	\$ (1,925)	\$ (80)	\$ 16,140

(Espacio en blanco)

**SECRETARIA GENERAL**  
Certifico que es fotocopia del  
original que reposa en los  
Archivos de TERMOPICHINCHA  
S.A., consistente en ..... páginas,  
al que me remito en caso  
necesario.

Cuzco, ..... 31/12/2005  
  
Secretaria General  
TERMOPICHINCHA S.A.

**Compañía de Generación Termoeléctrica Pichincha,  
TERMOPICHINCHA S.A.**

Notas a los Estados Financieros (continuación)

**7. Convenios de Cobros a Largo Plazo**

Los convenios de cobros a largo plazo al 31 de Diciembre, consiste de lo siguiente:

	2005	2004
	<i>(US Dólares)</i>	
Empresa Eléctrica Península de Santa Elena C.A.:		
Convenio de cobro, con vencimiento en Diciembre de 2010, no genera ningún tipo de intereses	\$ 1,505,339	\$ -
Empresa Eléctrica Santo Domingo S.A.:		
Convenio de cobro, con vencimiento en Diciembre de 2007, no genera ningún tipo de interés	431,765	-
Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A.:		
Convenio de cobro, con vencimiento en Noviembre de 2007, no genera ningún tipo de interés	739,663	-
Empresa Eléctrica Regional el Oro S.A.:		
Convenio de cobro, con vencimiento en Enero 2008, no genera ningún tipo de interés	1,715,459	-
	4,392,226	-
Porción corriente	(1,643,728)	-
	\$ 2,748,498	\$ -

Las cuotas de vencimiento de capital por los siguientes años es como sigue:

Año	2005
	<i>(US Dólares)</i>
2006	\$ 1,429,078
2007	1,306,797
2008	839,566
2009	301,068
2010	301,068

**SECRETARÍA GENERAL**  
 Certifico: que es verdadera y fiel copia del original que se encuentra en los Archivos de TERMOPICHINCHA S.A., con fecha de ..... pagada, al que se le ha dado su curso normal.  
 Fecha, ..... **31 AGO. 2006**

Secretaría General  
 TERMOPICHINCHA S.A.

Compañía de Generación Termoeléctrica Pichincha,  
TERMOPICHINCHA S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

**8. Cuentas por Pagar**

Las cuentas por pagar al 31 de Diciembre, consisten de lo siguiente:

	2005	2004
	(US Dólares )	
Proveedores	\$ 15,205,038	\$ 8,662,915
Compañías relacionadas	1,593,499	1,568,264
Impuestos por pagar	22,855	35,097
Otras	5,464	12,813
	\$ 16,826,856	\$ 10,279,089

Las cuentas por pagar a proveedores incluye principalmente la adquisición de combustible a la Empresa Estatal de Comercialización y Transporte de Petróleos del Ecuador, Petrocomercial, por US\$ 14,256,363 (US\$ 3,881,636 en 2004). El 10 de Julio de 2003 la Compañía firmó con Petrocomercial un convenio de pago para la cartera vencida hasta el 31 de Mayo de 2003 por US\$ 3,968,800, estableciéndose como plazo de vencimiento el 31 de Julio de 2004 y una tasa de interés a aplicarse a las deudas vencidas y por vencer, que es el equivalente a la tasa pasiva referencial del Banco Central y en caso de mora a aplicar la tasa pasiva referencial por el coeficiente del 1.1 veces. Al 31 de Diciembre de 2005 y 2004 el saldo pendiente de pago a Petrocomercial por concepto del convenio de pago suscrito asciende a US\$ 3,881,636.

Al 31 de Diciembre de 2004, forma parte de las cuentas por pagar proveedores, US\$ 3,626,771 a favor del Ministerio de Economía y Finanzas que corresponden a las compras de combustible realizada bajo el Decreto 2045-A de 31 de Agosto de 2004, en el que se estableció la emergencia en el sector eléctrico y la necesidad de que Petrocomercial venda el combustible a crédito a las generadoras termoeléctricas desde el 1 de Septiembre de 2004 hasta el 31 de Diciembre de 2004. Con fecha 30 de Diciembre de 2004, a través del Decreto 2427, se amplió el plazo de esta venta a crédito hasta el 31 de Marzo de 2005 y se establece que al vencimiento, los valores correspondientes al crédito se descontarán de las facturas que emiten las empresas generadoras a las distribuidoras por concepto de venta de energía (Ver Nota 1 – Reconocimiento del Déficit Tarifario).

Las cuentas por pagar a compañías relacionadas al 31 de Diciembre de 2005 y 2004 representan principalmente obligaciones con Transelectric S.A. por US\$ 855,746 (US\$ 830,511 en 2004) y con el Fondo de Solidaridad por US\$ 737,753 (US\$ 737,753 en 2004). Estas cuentas por pagar no devengan intereses ni tienen plazo específico de vencimiento.

SECRETARÍA GENERAL  
Certifico que es fotocopia del  
original que reposa en los  
Archivos de TERMOPICHINCHA  
S.A., asentado en ..... páginas,  
al que me refero en caso  
necesario. **31 AGO 2005**  
Cuito, .....

Secretaría General  
TERMOPICHINCHA S.A.

Compañía de Generación Termoeléctrica Pichincha,  
TERMOPICHINCHA S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

**9. Pasivos Acumulados**

El movimiento de los pasivos acumulados por los años terminados el 31 de Diciembre, es como sigue:

	Beneficios Sociales	Impuesto a la Renta	Participación de Trabajadores	Intereses	Total
	<i>(US Dólares)</i>				
Saldos al 31 de					
Diciembre de 2003	\$ 34,921	\$ 1,145,669	\$ 159,016	\$ 2,684,378	\$ 4,023,984
Provisiones	70,495	954,167	377,238	554,642	1,956,542
Pagos	(57,764)	(2,022,366)	(159,016)	(4,372)	(2,243,518)
Saldos al 31 de					
Diciembre de 2004	47,652	77,470	377,238	3,234,648	3,737,008
Provisiones	68,597	793,487	-	701,573	1,563,657
Anticipos y retenciones del año	-	(498,770)	-	-	(498,770)
Pagos	(66,290)	(77,470)	(67,134)	(71,609)	(282,503)
Saldos al 31 de					
Diciembre de 2005	\$ 49,959	\$ 294,717	\$ 310,104	\$ 3,864,612	\$ 4,519,392

(Espacio en blanco)

SECRETARÍA GENERAL  
Cantidad que es fotocopia del  
original que reposa en los  
Archivos de TERMOPICHINCHA  
S.A., emitida en .....  
el que me rinde en caso  
necesario.  
Cuito, 31 AGO, 2006

Secretaría General  
TERMOPICHINCHA S.A.



Compañía de Generación Termoeléctrica Pichincha,  
TERMOPICHINCHA S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

**10. Obligaciones a Largo Plazo (continuación)**

Ministerio de Economía y Finanzas: (continuación)

2002 con sus respectivos intereses. Durante el período de gracia (1 de Diciembre 2001 al 31 de Diciembre de 2002), la Compañía se obliga a cancelar al Ministerio semestralmente los intereses; los cuales deben calcularse a partir del 1 de Diciembre de 2001. En caso de mora, el interés aplicable es del 0.5% adicional a la tasa fijada sobre el monto no pagado de capital.

Las cuotas de capital e interés por año se muestran como sigue:

<u>Año</u>	<u>2005</u>
	(US Dólares)
2005	\$ 4,628,820
2006	1,302,577
2007	551,639
2008 a 2016	3,395,643

**11. Capital Suscrito y Pagado**

El capital suscrito y pagado de la Compañía está constituido por 109,544 acciones de US\$ 40 cada una, divididas en 3 series. La serie A con 42,722 acciones ordinarias y nominativas, la serie B con 32,864 acciones ordinarias y normativas y la serie C con 33,958 acciones preferentes y nominativas. Las acciones ordinarias y nominativas tiene derecho a voto y a todos los derechos establecidos en la Ley de Compañías del Ecuador. Las acciones preferentes tienen preferencia en la distribución y en el pago de utilidades o restitución de capital y otros privilegios determinados en el estatuto; sin embargo, no tienen derecho a voto excepto en los casos previstos en el artículo cuarto del Reglamento para Emisión de Acciones Preferidas emitido por la Superintendencia de Compañías.

(Espacio en blanco)

SECRETARÍA GENERAL  
Certifico que es fotocopia del  
original que reposa en los  
Archivos de TERMOPICHINCHA  
S.A., emitida en ..... página,  
al que me refiero en caso  
necesario. 31 AGO. 2006  
Culto, .....

Secretaría General  
TERMOPICHINCHA S.A.

Compañía de Generación Termoeléctrica Pichincha,  
TERMOPICHINCHA S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

**12. Transacciones con Partes Relacionadas**

Las principales transacciones con las compañías relacionadas por accionista común son como sigue:

	2005	2004
	(US Dólares)	
<b>Ingresos por generación termoeléctrica:</b>		
Venta de electricidad a través del MEM y de contratos suscritos con las compañías de distribución	\$ 19,229,235	\$ 17,365,659
<b>Préstamos recibidos:</b>		
Transelectric S. A. Contrato 47/2004	-	1,200,000
Transelectric S. A. Contrato 52/2004	158,823	1,141,177
Hidropaute S. A.	-	171,160
<b>Costos de generación termoeléctrica:</b>		
Compra de energía a Transelectric S.A.	5,412	-
Compra de energía a Hidropaute S.A.	77	-
Compras de energía a Hidroagoyan S.A.	350	-
<b>Pagos por préstamos recibidos:</b>		
Transelectric S.A.	1,059,227	175,646
Compañía de Generación Hidroeléctrica Paute Hidropaute S.A.	17,689	54,441
<b>Intereses pagados:</b>		
Transelectric S.A.	128,109	47,693
Compañía de Generación Hidroeléctrica Paute Hidropaute S.A.	5,315	3,259
Fondo de Solidaridad	61,062	-

**13. Participación de Trabajadores e Impuesto a la Renta**

Para propósitos de la determinación de la base imponible para el cálculo del impuesto a la renta de los años 2005 y 2004, la Compañía sumó gastos no deducibles tributariamente por US\$ 3,523,050 monto que incluye US\$ 22,554 de amortización de pérdidas en cambio generada en el año 1999 (US\$ 1,680,209 en 2004).

Durante el año terminado el 31 de Diciembre de 2005 y 2004, la Compañía usó la tarifa del impuesto a la renta usada fue del 25%. Durante el año 2005 y 2004, se realizaron anticipos por US\$ 208,236 (US\$ 607,849 en 2004) y se efectuaron retenciones en la fuente de impuesto a la renta por US\$ 290,534 (US\$ 336,433 en 2004).

SECRETARIA GENERAL

Cuito, 01 AGO. 2005

Secretaria General  
TERMOPICHINCHA S.A.

Compañía de Generación Termoeléctrica Pichincha,  
TERMOPICHINCHA S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

**13. Participación de Trabajadores e Impuesto a la Renta (continuación)**

A la fecha del informe de los auditores externos independientes, se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades fiscales las declaraciones de impuestos de 1999 a 2005.

De acuerdo con disposiciones legales, las autoridades tributarias tienen la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la Compañía dentro del plazo de tres años a partir de la fecha de presentación de la declaración. Consecuentemente, la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta, por los años terminados el 31 de Diciembre de 1999 a 2002 ha prescrito.

**14. Garantías**

Un resumen de las garantías vigentes al 31 de Diciembre es como sigue:

	2005	2004
	(US Dólares)	
Garantías recibidas por fiel cumplimiento de contratos y buen uso de anticipo	\$ 628,424	\$ 227,525

**15. Contingencias**

Al 31 de Diciembre de 2005 y 2004, la Compañía mantiene las siguientes contingencias:

- 1) 229 (241 en 2004) demandas legales iniciadas por ex trabajadores del ex INECEL en contra de la Compañía, por aproximadamente US\$ 26 millones (US\$33 millones en 2004). Los estados financieros no incluyen provisión alguna para cubrir posibles contingencias originadas en estas demandas, ya que es criterio de la Administración con base a lo expuesto por su asesor legal, que en su mayoría estos juicios son declarativos de derecho aún no resueltos por el juez. A la fecha de emisión del informe de los auditores externos independientes, existen 24 demandas (4 demandas en 2004) que han sido desechadas y el juez ha ordenado que la jubilación patronal sea pagada por el Ministerio de Energía y Minas.
- 2) Juicios planteados en contra de la Compañía por ex trabajadores tercerizados requiriendo el pago de bonos de eficiencia otorgados al personal tercerizado durante el año 2005 por US\$ 28,500. Para estos juicios se han fijado audiencias preliminares durante el año 2006. Es criterio del asesor legal que por estos juicios no se pueda garantizar sentencia a favor de la Compañía. Los estados financieros no incluyen ninguna provisión relacionada con este asunto.

Certifico que es fotocopia del original, que reposa en los Archivos de TERMOPICHINCHA S.A., constando en ..... páginas, el que me remito en caso necesario.  
Calle, 31 AGO, 2006

Secretaría General  
TERMOPICHINCHA S.A.

Compañía de Generación Termoeléctrica Pichincha,  
TERMOPICHINCHA S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

15. Contingencias (continuación)

- 3) Juicio planteado por una ex trabajadora tercerizada en contra de la Compañía por despido intempestivo. No se ha definido cuantía debido a que el proceso está en suspenso por parte de la actora.
- 4) Juicio planteado en contra de la Compañía por un ex - asesor legal requiriendo el pago de honorarios por US\$ 1,668,970. El Juez de la causa ordenó a la Compañía el pago de US\$ 792,881. La sentencia no se encuentra ejecutoriada hasta la fecha de emisión del informe de los auditores externos independientes. De acuerdo con el criterio del abogado de la Compañía el resultado de este juicio es incierto ya que el Juez de la causa podría declarar la nulidad, en atención al pedido que la Procuraduría General del Estado formuló con fecha 20 de Diciembre de 2005.
- 5) Trámite de diligencia de inspección judicial de los libros de comercio y vehículos solicitada por la Compañía Jarrín Carrera Cía. Ltda., en contra de Termopichincha S.A.
- 6) Demanda de arbitraje ante la Cámara de Comercio de Quito, en contra de la Compañía Smart Advice Cía. Ltda., por incumplimiento de contrato con valor referencial por US\$ 291,000 aproximadamente.

SECRETARIA GENERAL  
Certifico que en fotocopia del  
original que reposa en los  
Archivos de TERMOPICHINCHA  
S.A., consta el ..... página,  
al que me refiero en caso  
necesario.  
Cada 31 AGO 2005

Secretaria General  
TERMOPICHINCHA S.A.